



Rectoría General
Secretaría Académica
Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado

Descripción del Servicio:

ASESORÍA PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA INSTITUCIONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	Proporcionar información general sobre la Convocatoria Institucional de Apoyo a la Investigación vigente, además de dar a los proyectos que han seguimiento participado en convocatorias institucionales anteriores.
--	--

Requisitos:

Para participar como responsable de proyecto de investigación se debe: 1) Ser profesor de la Universidad de Guanajuato, 2) Estar inscrito a un cuerpo académico y 3) Cumplir con los lineamientos de la convocatoria vigente (bases).

Requisitos adicionales por Campus o CNMS:

N/A

Costo	Tiempo de Respuesta	Horario de Servicio
N/A	Hasta 2 días hábiles, después de recibir la solicitud de información.	Lunes a viernes de 8:30 a 16:00 hrs.

Formatos

A través del portal Intraug: <https://intraug.ugto.mx>

Formatos adicionales por Campus o CNMS:

N/A

Datos del área que lo proporciona:

Sede	Responsable
Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado Departamento de Gestión de la Investigación Calzada de Guadalupe s/n, Guanajuato, Gto; C.P. 36000	José Fernando Pedroza Medina Tel. (473) 732-00-06, ext. 6058 Correo electrónico: seguimiento.proyectosug@ugto.mx

Sistema de Gestión de Calidad Administrativa

Proceso	Procedimiento	Instructivo
PRO-INP	INP-PR-01, INP-PR-02, INP-PR-03	N/A

Fundamento Jurídico del Servicio:

Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, artículo 5, fracción II.
Estatuto Académico: Título Tercero (Investigación), Capítulo I (Principios y fines) y Capítulo II (Organización).